



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR

MEMORANDO

1120

PARA: MANUEL ALFONSO RINCÓN RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

DE: ASESORA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Evaluación de Gestión por Dependencias 2019
Oficina Asesora de Comunicaciones

Respetado doctor Rincón:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Inciso 2^{do} del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, la Asesoría de Control Interno efectuó la evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2019 de la Caja de la Vivienda Popular.

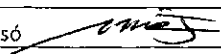
Para los fines pertinentes remito el resultado de la mencionada evaluación correspondiente a la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Con mi mayor respeto.

Cordialmente,


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
itorres@cajaviviendapopular.gov.co

Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en dos (02) folio

	Elaboró	Revisó 	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa <i>ASO</i>	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Profesional Especializada	Asesora Control Interno	





Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina Asesora de Comunicaciones**Vigencia: **2019****Objetivos institucionales relacionados con la dependencia**

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Atender las solicitudes de comunicación de los diferentes programas misionales y demás áreas de la CVP en lo relacionado con la divulgación oportuna de la información, las actividades, proyectos y en general la gestión institucional que impacta a los públicos internos y externos. Así como coadyuvar en el mantenimiento de una adecuada comunicación organizacional que facilite no sólo el desarrollo de los procesos, sino también las relaciones interpersonales, en aras de promover la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN: 943 - Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción	Promedio simple de cumplimiento = $(I.1 + I.2 + I.3) / 3$			El Jefe de la Oficina de Comunicaciones es el gerente del proyecto de inversión: N° 943 - Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción Información tomada del reporte "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019" - Sistema SEGPLAN Información tomada del "informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" acumulado e 31-Dic-2019 - Sistema PREDIS
I.1- Metas proyecto de inversión		100,00%	97,69%	
Meta 3 - Implementa 100% de Plan de Acción para la transparencia y las comunicaciones. Meta 2019 = 100%	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
Meta 4 - Implementa 100 % Plan de acción de Servicio a la Ciudadanía. Meta 2019 = 100%	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100,00%		
I.2- Compromisos presupuesto vigencia		99,71%		
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 943	Porcentaje de cumplimiento ejecución de presupuesto.	99,71%		
I.3- Giros vigencia y reservas		93,37%		
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 943	Porcentaje de giros sobre lo comprometido del presupuesto.	88,64%		
Porcentaje de giros de reservas presupuestales del proyecto de inversión 943	Porcentaje de giros de reservas presupuestales constituidas al 31-dic-2018	98,10%		
II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:	Promedio simple del porcentaje de avance de las acciones vigencia 2019	100,00%		
II.1- % de avance en Acciones planteadas				
Gestión para los hallazgos identificados en las auditorías para el proceso OAC	Realizar la gestión que permita el cierre de los hallazgos en las fechas establecidas.	100,00%		
Gestión y divulgación de acciones asociadas al componente de Comunicación Externa	Desarrollar acciones asociadas a la gestión y divulgación de la producción audiovisual, prensa, diseño gráfico, contenidos periodísticos, realización de eventos, producción de noticias, administración de página de web y redes sociales para fortalecer las estrategias de la alta dirección y sus direcciones misionales, dirigidos a los grupos de interés de la entidad.	100,00%		
Gestión y divulgación de acciones asociadas al componente de Comunicación interna	Desarrollar acciones asociadas a la Comunicación interna desde la gestión y divulgación de las necesidades de la entidad a partir del desarrollo de campañas institucionales, producción de noticias, generación de contenidos y piezas gráficas para los diferentes canales: intranet, cartelería digital, monitores, correos electrónicos, entre otros.	100,00%		
Gestión para el cumplimiento del Proyecto 943	Adelantar acciones de cumplimiento para la implementación de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014) y para la lucha anticorrupción en el marco del PAAC y la Auditorie de Transparencia.	100,00%	Registro de Reunion de fecha 29/01/2020 realizada entre OAP y ACI, con el objetivo de: Realizar la verificación de la oportunidad en la entrega del Plan de Acción de Gestión de todos los procesos de la entidad, correspondiente al III y IV seguimiento de 2019	



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06
Versión: 2 Pág. 1 de 1
Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina Asesora de Comunicaciones**

Vigencia: **2019**

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Atender las solicitudes de comunicación de los diferentes programas misionales y demás áreas de la CVP en lo relacionado con la divulgación oportuna de la información, las actividades, proyectos y en general la gestión institucional que impacta a los públicos internos y externos. Así como coadyuvar en el mantenimiento de una adecuada comunicación organizacional que facilite no sólo el desarrollo de los procesos, sino también las relaciones interpersonales, en aras de promover la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad social

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Acceso a la información pública	Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua, que garantice un adecuado flujo de información interna que permita la operación interna de una entidad, así como de la información externa, que le permite una interacción con los ciudadanos,	100,00%		
Gestión y divulgación de acciones asociadas al componente de Comunicación Externa (Página Web y Redes Sociales)	Realizar un seguimiento mensual a las publicaciones realizadas en la pagina web y redes sociales	100,00%		
II.2 % Promedio en la Oportunidad de la Entrega de la Formulación y el Seguimiento al PAG		60,00%		
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)			N/A
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	N/A		Información tomada de: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Contraloria%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf Verificado el plan de mejoramiento institucional, se evidenció que la Oficina Asesora de Comunicaciones no cuenta con hallazgos formulados por la Contraloría de Bogotá.
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	N/A		
V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:	= (oportunidad en formulación y seguimiento del mapa de riesgos X 50%) + (% cumplimiento de acciones preventivas planteadas X 50%)			75,00%
% Promedio de la Oportunidad de la Entrega de la Formulación de la matriz de riesgo y la entrega de cada uno de los tres seguimientos	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/01/2019 1. Seguimiento 03/05/2019 2. Seguimiento 02/09/2019 3. Seguimiento 24/12/2019	25,00%		Información tomada de: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el día 29/01/2019, y el primer seguimiento se el 07/05/2019, según seguimiento contenido en el informe de tercer seguimiento PAAC 2019 Según se extraiga del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 de la CVP
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	50,00%		
VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 60%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 40%)			75,00%
VI. 1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	60,00%		Información tomada del informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control Interno 3er trimestre 2019, ubicada en la página web: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion Se cumplió la acción en su totalidad Se cumplió la acción en su totalidad El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente Se cumplió la acción en su totalidad El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
Componente Segundo Seguimiento 31 de diciembre 2019	1.1 Estrategia de Administración del Riesgo	100,00%		
	2.1 Estrategia de racionalización de Trámites	100,00%		
	2. Anti trámites	N/A		
	3. Rendición de Cuentas	100,00%		
	4. Atención al Ciudadano	N/A		



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06
 Versión: 2 Pág. 1 de 1
 Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina Asesora de Comunicaciones**

Vigencia: **2019**

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Atender las solicitudes de comunicación de los diferentes programas misionales y demás áreas de la CVP en lo relacionado con la divulgación oportuna de la información, las actividades, proyectos y en general la gestión institucional que impacta a los públicos internos y externos. Así como coadyuvar en el mantenimiento de una adecuada comunicación organizacional que facilite no sólo el desarrollo de los procesos, sino también las relaciones interpersonales, en aras de promover la transparencia, la participación ciudadana y la responsabilidad social

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos		
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final
	5. Transparencia	N/A	80,00%
	6. Iniciativas Adicionales	N/A	
	7. Código de integridad	N/A	
VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	20,00%	Información tomada del informe Tercer Seguimiento PAAC 2019, publicado en la pagina web de la entidad, en la siguiente ruta: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20de%203er%20Seg.%20PAAC%202019.pdf Memorando 2019IE22983 del 17-dic-2019 y actas de verificación de la Asesoría de control interno del 3er seguimiento al PAAC 2019
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Ceja de la Vivienda Popular	7/01/2019	0,00%	
Oportunidad en el Primer Seguimiento	3/05/2019	0,00%	
Oportunidad en el Segundo Seguimiento	2/09/2019	100,00%	
Oportunidad en el Tercer Seguimiento	24/12/2019	100,00%	
Calificación vigencia:		83,17%	


Evaluación de Control Interno o los compromisos de la dependencia

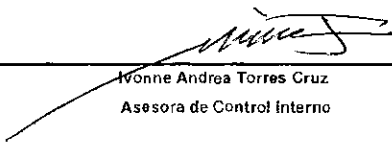
*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2019 es **83,17 %**, ubicándose en el rango DESTACADO: Mayor o igual a 80% y menor de 95%.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados al proyecto. Mejorar la oportunidad en el reporte y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar análisis de los resultados de las acciones, realizar monitoreos al avance de los planes, dar cumplimiento oportuno a las acciones planteadas en los planes de mejoramiento.

Fecha: 31 de enero de 2020

Elaboró: Andrea Sierra Ochoa 
 Profesional Especializado Cto 037/2020


 Wonne Andrea Torres Cruz
 Asesora de Control Interno